

**CONSEJO DE CUENCA
LERMA-CHAPALA**



Comisión de Cuenca del Río Querétaro

**ACTA PARA HACER CONSTAR LA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CUENCA
DEL RÍO QUERÉTARO**

**Órgano Auxiliar del
Consejo de Cuenca Lerma-Chapala
MODALIDAD HÍBRIDA**

26 DE JULIO DE 2022

CT

Sede: Comisión Nacional del Agua Dirección Local Querétaro. Santiago de Querétaro.
Fecha: 26 de julio de 2022.
Hora: 11:00 A 13:00 horas.

Siendo las 11:00 horas del día 26 de julio de 2020, se celebró la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala. La sesión fue convocada para realizarse bajo modalidad híbrida, teniendo como sede presencial la sala de juntas de la Dirección Local de la Conagua en Querétaro, y de manera virtual a través de la plataforma Zoom .

ANTECEDENTES:

1.- El Consejo de Cuenca Lerma Chapala, instalado el 28 de enero de 1993, es una instancia de coordinación y concertación, apoyo, consulta y asesoría, entre la Comisión Nacional del Agua y las dependencias y entidades de las instancias federal, estatal y municipal, los representantes de Usuarios de Aguas Nacionales y las organizaciones de la sociedad civil organizada y el sector académico. Esta instancia tiene por objeto: formular y ejecutar programas y acciones para mejorar la administración de las aguas, el desarrollo de la infraestructura hidráulica y de los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca, en el marco de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Entre los órganos auxiliares reconocidos por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala en el artículo 15 de sus Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento, se encuentra la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

2.- Previo acuerdo tomado por el Consejo de Cuenca Lerma Chapala, el 6 de septiembre de 2011, se instaló la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar de dicho Consejo de Cuenca. En su momento, la Comisión de Cuenca del Río Querétaro no encontró condiciones propicias para su operación, por lo que permaneció inactiva hasta el 4 de noviembre de 2020, fecha en la que se llevó a cabo la reunión de reactivación, según consta en el acta correspondiente.

3.- En cumplimiento al calendario de actividades 2022 de esta Comisión de Cuenca, aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria, efectuada el 16 de diciembre de 2021, se realiza la sexta sesión ordinaria de este órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala.

INTERVIENEN:

Comité Directivo: MSc. Mario López Pérez, Coordinador; Ing. Raúl José Medina Díaz, Director Local de la Conagua en Querétaro y Secretario Técnico.

Vocales Federales:

Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural); Ing. María Antonieta Eguiarte Fruns (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); Biól. Antonio David Quiroz Reygadas (Comisión Nacional Forestal).

Vocales Estatales:

Ing. Armando Resendiz Vega (Comisión Estatal de Aguas); Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez (Secretaría de Desarrollo Agropecuario); Ing. Jesús Miguel León Silva (Secretaría de Desarrollo Sustentable).

Vocales Municipales:

Biól. Flor del Carmen Hernández Briones (Colón); Julio César Rivera Velázquez (Corregidora); Arq. Juan Manuel Guerrero Palma (El Marqués); MVZ. Santiago Villarreal de León (Huimilpan); Mtro. Alejandro Angulo Carrera (Querétaro).

Vocales Usuarios:

Dr. Amílcar González de Cosío Frías (Agrícola); Dr. Ernesto Larrondo Montes (Pecuario).

Vocales Ciudadanos:

Dr. Raúl Francisco Pineda López (Sociedad Organizada); Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco (Equidad de Género); Dra. Claudia Elvira Romero Herrera (Asociaciones de Profesionales); Dra. Clara Margarita Tinoco Navarro (Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable).

Invitados:

Lic. Katia Reséndiz Jaime (Reforestando Conciencias, A.C.).

Mtro. José Alfredo Galindo Sosa (Gerencia de Consejos de Cuenca, Oficinas Centrales Conagua).

Lic. Dulce Carolina Salcedo García (Gerencia de Consejos de Cuenca, Oficinas Centrales Conagua).

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo la sexta sesión de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma Chapala, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

TIEMPO	ASUNTO	PONENTE
11:00 – 11:05	Bienvenida y revisión de acuerdos	Secretaría Técnica
11:05 – 11:15	Integrantes de la Comisión de Cuenca: Situación	Coordinación
11:15 – 11:30	Funciones de la Comisión de Cuenca	Coordinación
11:30 – 11:45	Programa de trabajo para el segundo semestre de 2022	Coordinación
11:45 – 12:00	Análisis de Integridad como Instrumento de Gobernanza Ambiental: Caso de la Microcuenca la Laborcilla	Vocalía de la Juventud
12:00 – 12:10	Proceso de conformación de la Asociación Civil	Gerencia Operativa
12:10 - 12:20	Asuntos Generales	Todos los asistentes
12:20 – 12:30	Lectura de acuerdos	Gerencia Operativa
12:30	Clausura	Secretaría Técnica

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]



VI SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD HÍBRIDA



La reunión inició con un mensaje de bienvenida de la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca. Posteriormente, se procedió a revisar el quórum.

Revisión de Acuerdos pendientes

La Secretaría Técnica informó que se avanza en la firma de convenios de custodia y administración con los 5 municipios de la cuenca. Por otra parte, la Gerencia Operativa informó que no se ha registrado avance en los temas de elaboración de programas de trabajo por vocalía, designación oficial de vocales suplentes y la definición de la Vocalía Industrial. Por otra parte, la Vocalía de la Sociedad Organizada informó que tampoco se ha logrado avanzar en la elaboración del tomo II del libro sobre el marco de referencia sobre la cuenca, que contendrá la información gubernamental.

Situación de los integrantes de la Comisión de Cuenca.

La Coordinación presentó una descripción de la participación de los integrantes de la Comisión de Cuenca. A través de la presentación del organigrama de la Comisión de Cuenca y la utilización de colores designados para cada integrante, a manera de semáforo, se mostró que, actualmente, el trabajo de la Comisión de Cuenca está desarrollado principalmente por el sector ciudadano. Se propuso tomar como acuerdo la renovación del compromiso de participación activa por parte de todos los integrantes de la Comisión de Cuenca.

Comentarios: La Vocalía Federal Sader resaltó la importancia que tiene la participación institucional, en los tres niveles de gobierno, para el logro de los objetivos de la Comisión de Cuenca. Asimismo, resaltó la disposición de la Sader de colaborar en lo que concierne a su ámbito de acción.

Funciones de la Comisión de Cuenca.

La Coordinación presentó una descripción sobre las funciones de la Comisión de Cuenca. Se comentó sobre la importancia de que se tenga una idea clara de los alcances de este órgano colegiado, y con ello en mente, refrendar el compromiso de trabajo de quienes la integran. La presentación dio inicio con un repaso sobre el sustento legal de las organizaciones de cuenca en México, contenida en la Ley de Aguas Nacionales. Se ubicó el quehacer de las Comisiones de Cuenca en un ámbito local, a diferencia de los Consejos de Cuenca de los que forman parte, y se resaltó que los procesos de intervención inciden directamente en el origen de la problemática hídrica. Para finalizar el repaso, se revisó la definición de gestión integrada de los recursos hídricos, haciendo énfasis en la importancia de armonizar el uso, aprovechamiento y administración de todos los recursos naturales de la cuenca, desde la perspectiva del desarrollo sustentable.

A continuación, se presentó una figura en la que se ubican, en cuatro diferentes niveles de participación, los alcances de la Comisión de Cuenca en relación con los siguientes aspectos de la gestión del agua:

1) Nivel Información

Actos de autoridad,

- Gestión de situaciones extremas (inundaciones);
- 2) Nivel Consulta
Definición de políticas,
Planeación nacional,
Gestión de situaciones extremas (sequías);
 - 3) Nivel Concertación
Planeación regional,
Infraestructura hidráulica (aprobación),
Gestión de conflictos;
 - 4) Nivel Codecisión
Infraestructura hidráulica (gestión de inversiones),
Manejo de cuencas (prelación de usos, acuerdos de distribución, manejo de acuíferos).

A continuación, se resaltó la necesidad de replantear los objetivos de la Comisión de Cuenca, sugiriendo cinco grandes temas: Saneamiento y calidad del agua; distribución y aprovechamiento; uso eficiente; valor ambiental, social y económico del agua; y conservación y mejoramiento de ecosistemas. Se presentó una propuesta de reagrupación de las funciones de la Comisión de Cuenca en cuatro rubros, que abarcan algunas de las atribuciones que la Ley de Aguas Nacionales otorga a los Consejos de Cuenca en su Artículo 13 BIS 3:

- 1) Planificación, para desarrollar, revisar, proponer y conseguir consensos sobre el proyecto del Programa Hídrico de la Cuenca;
- 2) Gestión, para impulsar las acciones derivadas de zonas reglamentadas, de veda y de reserva, y fomentar la reparación del daño ambiental;
- 3) Corresponsabilidad, para auxiliar a la Conagua en la vigilancia de los aprovechamientos de aguas superficiales y subterráneas; y
- 4) Fomento Económico, para promover la coordinación y complementación de las inversiones en materia hídrica.

Posteriormente, se resaltó el papel de la Comisión de Cuenca como instrumento de participación ciudadana en el diseño de políticas públicas y la gestión del agua. Al respecto, se comentó la importancia de que los Consejos de Cuenca se reformen para dar cabida a la participación de grupos de la sociedad no considerados anteriormente. Se hizo mención de las acciones que se llevan a cabo actualmente, y otras que debieran realizarse, para lograr la democratización al interior de los Consejos de Cuenca, así como el empoderamiento de los sectores representados en estos órganos colegiados, y las alianzas que deben establecerse con diferentes dependencias y organizaciones para lograrlo.

Como última parte de la presentación, se puso a consideración una propuesta de trabajo para la segunda mitad del presente año. Dentro del eje de trabajo de Gobernanza, se desarrollarían las siguientes actividades:

- Revisar y actualizar el Manual de Integración, Organización y Funcionamiento de la CCRQ;
- Ajustar los roles de los actores;
- Revisar los objetivos de la CCRQ y actualizar las prioridades. Reformar y reorientar el trabajo de los grupos especializados;
- Confirmar el interés de los representantes y vocales en participar en la CCRQ.

En lo que corresponde al eje de Comunicación e Información, las actividades iniciarían hasta el 2023. Finalmente, las actividades correspondientes al eje Comunicación y Educación, y dentro del rubro "Crear y divulgar la plataforma de conocimiento e información de la cuenca", la actividad a desarrollar durante el resto del año 2022 es:

- Recopilar la información digital de la cuenca

Para finalizar, se mostró un diagrama de flujo para concretar la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del Río Querétaro, abarcando los siguientes puntos:

- ➔ Fijar los objetivos con metas realistas en alcance y plazo;
- ➔ Fijar los indicadores de desempeño e impacto;
- ➔ Revisar los distintos programas operativos de las instituciones y ONG's para identificar los que se vinculan con los objetivos;
- ➔ Revisar la evaluación de riesgo y vulnerabilidad ambiental, social y económica para ubicar zonas de atención prioritaria;
- ➔ Alinear las metas esperadas en dichos programas, en el mediano y largo plazos, conforme a las metas de la Comisión de Cuenca;
- ➔ Adecuar las reglas de operación / elegibilidad de los programas, para privilegiar las intervenciones en los sitios y temas acordados en la Comisión de Cuenca;
- ➔ Ejecutar y evaluar la implementación de los programas operativos;
- ➔ Identificar programas y fuentes adicionales de financiamiento;
- ➔ Actualizar la evaluación de riesgo y vulnerabilidad.

Comentarios

La Vocalía de Asociaciones de Profesionales mencionó que el diagrama de flujo presentado por la Coordinación debe enriquecerse con las acciones que ya han sido realizadas por las organizaciones que participan en la CCRQ.

La Vocalía Municipal Querétaro resaltó la importancia de la alineación de programas institucionales.

La Vocalía Federal Conafor comentó sobre la importancia de la toma de decisiones, aún cuando no se cuente con toda la información descriptiva sobre el medio.

La asociación invitada "Reforestando Conciencias" mencionó que, además de una estrategia de trabajo, debe generarse una estrategia de difusión.

La Vocalía de la Sociedad Organizada comentó sobre la importancia de tener clara una visión de largo plazo, a través de la alineación y la conjunción de las acciones de todos en una visión colectiva, que no se enfoque en un problema exclusivo, sino que sea integral.

La Vocalía del Uso Pecuario mencionó la importancia de pasar a la brevedad a la acción, y de la necesidad de conocer los programas gubernamentales que ya están en la práctica. Comentó sobre la confusión existente entre la población en torno a las atribuciones institucionales y cómo deben conjuntarse para la resolución de problemas. Finalmente retoma la propuesta planteada en otras reuniones sobre realizar un recorrido en la cuenca alta, para entender la problemática y definir la forma en la que se debe actuar.

La Vocalía Municipal de Huimilpan comentó sobre las condiciones de sequía en el campo y la necesidad de evitar el desperdicio de agua mediante la sinergia intermunicipal e interinstitucional.



VI SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD HÍBRIDA



Con base en los comentarios recibidos, la Coordinación propone al Pleno que se elabore un mapa con la información que cada Vocalía posea sobre la cuenca, como primer paso de la conformación de un banco de información digital. Por otra parte, solicita que se revise el material recién presentado, como base para realizar un replanteamiento de prioridades. También propone que la Secretaría Técnica, con apoyo de la Gerencia Operativa, preparen un planteamiento sobre el recorrido por la cuenca alta. Finalmente, propone tocar el tema de la sequía en una sesión convocada para ello, en la que se presenten propuestas y/o ejemplos, por parte de las diferentes vocalías, para adaptarse a la sequía o atender la problemática que este fenómeno genera.

Presentación de la Vocalía de la Juventud

El siguiente punto en el orden del día era la presentación del tema "Análisis de Integridad como Instrumento de Gobernanza Ambiental: Caso de la Microcuenca la Laborcilla" por parte de la Vocalía de la Juventud. Sin embargo, en virtud del tiempo invertido en los temas anteriores, se decidió posponer la mencionada presentación, para poder dedicarle el tiempo necesario a la exposición y los comentarios que se generen.

Asociación Civil

La Gerencia Operativa informó sobre los avances en este proceso. Comentó sobre la revisión de estatutos que se realiza conjuntamente con la Notaría 26 de la ciudad de Querétaro. Asimismo, se informó que, aunque se estima que pronto se llevará a cabo la protocolización del acta constitutiva de "Cuenca Sustentable Río Querétaro, A.C.", aún tomará tiempo realizar los trámites necesarios ante el Servicio de Administración Tributaria. Finalmente, se informó que, ante esa situación, se realizan pláticas con el Comité Técnico de Aguas Subterráneas del Valle de San Juan del Río, para que a través de ese órgano auxiliar, sea posible obtener el apoyo económico ofrecido por la Comisión Estatal de Aguas para el presente año.

Asuntos Generales

La Vocalía Federal Sader reiteró su intención de sumarse activamente a los trabajos de la Comisión de Cuenca. Asimismo, comparte su interés por participar en el recorrido de campo. También enfatiza la importancia de que no se interrumpa el trabajo aunque los representantes cambien. Finalmente, sugiere que se incorpore a Sedatu y a Salud a los trabajos de la Comisión de Cuenca.

La Vocalía Federal Conafor compartió un mapa con las zonas elegibles para el programa de reforestación, el cual contempla para el presente año una superficie a trabajar de 100 hectáreas para la cuenca. Al respecto, resalta la necesidad de ir al campo para contactar a los dueños de los predios y promocionar con ellos este programa de reforestación.

La Gerencia de Consejos de Cuenca de la Conagua comentó sobre la importancia de que la Comisión de Cuenca del Río Querétaro se haga presente en las sesiones del Consejo de Cuenca Lerma Chapala y presente sus avances. Al respecto, la Secretaría

Técnica solicita el apoyo de la Gerencia de Consejos de Cuenca para que la Gerencia Operativa del mencionado Consejo de Cuenca extienda invitaciones a la Comisión de Cuenca del Río Querétaro para participar en sus sesiones.

ACUERDOS

PRIMERO: Los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro renuevan su compromiso de colaboración, desde su ámbito de acción, para lograr los objetivos de este órgano colegiado.

SEGUNDO: Se realizará un ejercicio de alineación de programas institucionales y de descripción de procesos de intervención institucional, tanto para la aplicación de programas como para la ejecución de actos de autoridad.

TERCERO: Se elaborará un mapa con la información sobre la cuenca que aporten los integrantes de este órgano colegiado.

CUARTO: Se elaborará un banco de información digital sobre la cuenca.

QUINTO: La presentación realizada por la Coordinación de la Comisión de Cuenca será enviada a todos los Vocales.

SEXTO: Debe definirse a la brevedad el área a reforestar en la cuenca, para aprovechar la convocatoria lanzada por la Conafor.

SÉPTIMO: Se convocará a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro para el próximo 9 de agosto, para tratar el tema de la sequía en la cuenca: Las vocalías que deseen presentar información sobre el tema, enviarán sus propuestas a la Gerencia Operativa.

OCTAVO: La Séptima Sesión Ordinaria se realizará el martes 27 de septiembre.

COMENTARIOS FINALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, la Gerencia de Consejos de Cuenca ofreció unas palabras de felicitación a los presentes por su participación.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que hacer constar, los participantes de la sesión, dan fe de la veracidad con la que se describe en la presente acta el desarrollo de la reunión y los acuerdos tomados, dando término a la reunión a las 13:20 horas de la fecha de su inicio. Para ello, se enviará vía correo electrónico a sus integrantes y se otorga un plazo de 10 días hábiles, a partir de su envío, para su revisión y emisión de comentarios. Al término de dicho lapso, y de no haber pronunciamiento alguno, se dará por aprobada, con el respaldo del registro de asistencia para verificar el quórum legal, a través de la



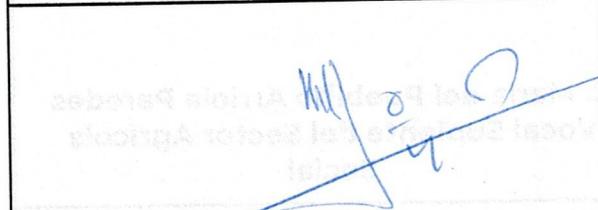
VI SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO MODALIDAD HÍBRIDA



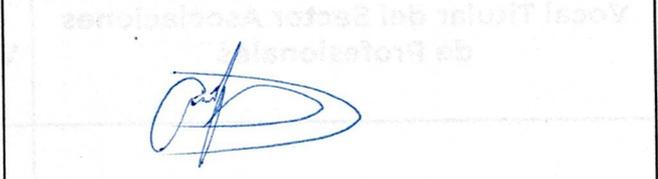
verificación realizada por la Secretaría Técnica y del chat de la sesión en línea. Firman al calce y al margen los integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro.

FIRMAS

Comité Directivo

 MSc. Mario López Pérez Coordinador	Ing. Raúl José Medina Díaz Secretario Técnico
--	--

Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos

 Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón Vocal Titular del Sector Academia	 M. en GIC Omar Yaír Durán Rodríguez Vocal Suplente del Sector Academia
C. Moisés Velázquez Mejía Vocal Titular del Uso en Acuacultura	C. Mauricio Mejía Aguilar Vocal Suplente del Uso en Acuacultura
 Dr. Amílcar González de Cosío Frías Vocal Titular del Uso Agrícola	

Handwritten signatures and initials on the right margin, including "C.T." and "ES".

Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos	
C. Mauricio Javier Pereda Pimentel Vocal Titular del Sector Agrícola Social	C. María del Pueblito Arriola Paredes Vocal Suplente del Sector Agrícola Social
Dra. Claudia Elvira Romero Herrera Vocal Titular del Sector Asociaciones de Profesionales	M. en GIC. Karla Judith Olvera Rodríguez Vocal Suplente del Sector Asociaciones de Profesionales
Mtra. Elena Catalina Gutiérrez Franco Vocal Titular del Sector Equidad de Género	
<i>Participación en línea</i> Lic. Daniela Velasco Rodríguez Vocal Titular del Sector Grupos Ambientalistas	



VI SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD HÍBRIDA



Vocalías de los Sectores Usuarios y Ciudadanos	
 Lic. Miguel Sarmiento Martínez Vocal Titular del Sector Juventud	
 M. en C. Clara Tinoco Navarro Vocal Titular del Sector Organizaciones Promotoras del Desarrollo Sustentable	
C. Isidro Hernández Ugalde Vocal Titular del Sector Pueblos Originarios	C. Rafael González Longino Vocal Suplente del Sector Pueblos Originarios
Dr. Ernesto Larrondo Montes Vocal Titular del Sector Pecuario	
Ing. Rogeiro Castañeda Sachs Vocal Titular del Uso en Servicios	Lic. Óscar Moisés Martínez Pérez Vocal Suplente del Uso en Servicios



VI SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD HÍBRIDA



Vocalías Municipales	
C. Manuel Montes Hernández Vocal Titular del Municipio de Colón	 Arq. Miguel Cabrera López Vocal Suplente del Municipio de Colón
Lic. Roberto Sosa Pichardo Vocal Titular del Municipio de Corregidora	Ing. Maricela Martínez Saldaña Vocal Suplente del Municipio de Corregidora
Lic. Enrique Vega Carriles Vocal Titular del Municipio de El Marqués	Arq. Juan Manuel Guerrero Palma Vocal Suplente del Municipio de El Marqués
C. Juan Guzmán Cabrera Vocal Titular del Municipio de Huimilpan	MVZ Santiago Villarreal de León Vocal Suplente del Municipio de Huimilpan
Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero Vocal Titular del Municipio de Querétaro	Mtro. Alejandro Carrera Angulo Vocal Suplente del Municipio de Querétaro

GT.

Vocalías Estatales	
<p>Lic. Luis Alberto Vega Ricoy Vocal Titular de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro</p>	<p>Ing. Ignacio Ortíz Villaseñor Vocal Suplente de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro</p>
<p>Ing. Rosendo Anaya Aguilar Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p>	<p>Ing. Juan Alberto Zúñiga Pérez Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario</p>
<p> Arq. Ricardo Javier Torres Hernández, en representación del Arq. Marco Antonio del Prete Tercero Vocal Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable</p>	<p>Ing. Jesús Miguel León Silva Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable</p>



VI SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE CUENCA DEL RÍO QUERÉTARO
MODALIDAD HÍBRIDA



Vocalías Federales	
Biól. Antonio David Quiroz Reygadas Vocal Titular de la Comisión Nacional Forestal	
MVZ Gabriel Zanatta Poegner Vocal Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	<i>Oficial</i> Ing. María Antonieta Eguiarte Fruns Vocal Suplente de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
<i>P.D.</i> Ing. Benito de Jesús Olvera Muñoz Vocal Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ing. Claudio Conrado Herrera Vocal Suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Lic. Paloma Arce Islas Vocal Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	M. en C. Lucitania Servín Vázquez Vocal Suplente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

C.T.